****

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

**“Intervenciones desde la Perspectiva de Géneros: Violencias en las Relaciones de Pareja”**

**Docente Responsable:** Lic. Gaitán Paula

**Equipo Docente:** Lic. Igarzábal María José

Lic. Fissore Alejandra

**2019**

**I TIPO DE CAPACITACIÓN:** Taller

**II TÍTULO: *“Intervenciones desde la Perspectiva de Géneros: Violencias en las Relaciones de Pareja”***

**III Programa:**

**FUNDAMENTACIÓN**

Tras más de diez años de trabajo en el ámbito público provincial, con mujeres en situación de violencia, entendimos menester sumarnos a espacios que nos posibilitará compartir esta trayectoria y los aprendizajes que la atravesaron. Principalmente por considerar que la riqueza de nuestro aporte residía en poder transmitir la complejidad de las intervenciones del campo profesional en esta materia.

En ese sentido, nos parece importante destacar que, si bien en la actualidad es posible encontrar una oferta variada de instancias de capacitación en la temática, las mismas están centradas principalmente en aportes teóricos, necesarios pero insuficientes a la hora de pensar nuestras intervenciones.

De las diversas formas en las que se manifiestan las violencias de géneros, nos enfocaremos particularmente en aquellas que transitan las mujeres en las relaciones de pareja, decisión basada en la experiencia de trabajo y en los registros provinciales que dan cuenta de este grupo como el de mayor vulnerabilidad.

La intención de compartir estrategias que se pensaron, rediseñaron, modificaron y cuestionaron una y otra vez en el quehacer profesional, no intenta ser, bajo ningún aspecto, una transmisión de recetas. Se trata más bien de reflexiones y aprendizajes del trabajo en una problemática compleja, de carácter sociocultural, multicausal y multidimensional.

Enmarcada asimismo como una capacitación que aporta a la visibilización de la desigualdad de géneros, entendemos la misma como un desafío que tiene como objetivo sensibilizar y proporcionar herramientas teórico-prácticas para pensar los escenarios profesionales desde la perspectiva de géneros y los derechos humanos.

Por tanto, acercamos esta propuesta, de intercambio y aprendizaje, con el deseo de posibilitar transformaciones personales y colectivas en pos de la equidad de género a través de la deconstrucción de lógicas de opresión, presentes también en las intervenciones.

**PERFIL DE LES DESTINATARIES**

Estudiantes de grado y posgrado, docentes, no docentes y Graduades de la Facultad de Ciencias Sociales y de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Equipos de trabajo interesades en la temática.

**OBJETIVOS**

*Objetivos generales:*

* Contribuir a la visibilización de la desigualdad de géneros, a partir de la reflexión y el intercambio sobre las diversas expresiones de violencia en las relaciones de pareja.
* Transmitir experiencias y aprendizajes de intervención del trabajo con mujeres en situación de violencia que se articulen con la formación académica de les asistentes.

Objetivos específicos:

* Transmitir aportes teóricos y prácticos para la aproximación a la problemática de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja.
* Brindar herramientas para identificar y valorar situaciones de violencia en las relaciones de pareja.
* Incorporar los aportes de la perspectiva de géneros en las intervenciones profesionales.

**CONTENIDOS**

**Taller 1:** El género como categoría relacional y construcción histórico social. Desigualdad de géneros. Aportes de la perspectiva de géneros. Socialización de géneros. Estereotipos.

**Taller 2 y 3:** Marco normativo legal. Ley Nacional 26.485. Ley Provincial 9283. Circuito de denuncia en violencia familiar. Aspectos prácticos. Alcances y limitaciones. Mitos en torno a las denuncias. Cómo funcionan las medidas de resguardo: exclusión, botón antipánico, dispositivo dual. Guía de recursos institucionales.

**Taller 4:** Características de las relaciones de violencia en los vínculos de pareja. El amor romántico. Identificación de los momentos del ciclo de violencia. Casos prácticos.

**Taller 5:** Valoración de riesgo a través de indicadores psicosociales. Manuales de predicción de riesgos. Estrategias de intervención. Aportes para el trabajo con mujeres en situación de violencia desde una perspectiva feminista.

**Taller 6:** El cuidado de quienes cuidan. Estrategias de resguardo profesional. Interdisciplinariedad, capacitación y supervisión.

**METODOLOGÍA DE TRABAJO**

* Exposiciones teóricas interdisciplinarias (Lic. en Trabajo Social - Lic. en Psicología)
* Instancias de reflexión y debate grupal
* Profesionales con experiencia en la temática de diferentes escenarios de intervención
* Análisis de casos prácticos y plenarios de socialización

**MODALIDAD DE LA PROPUESTA**

El curso se desarrollará en 5 talleres presenciales de frecuencia semanal de 3 horas de duración cada uno.

Carga horaria total: 20 hs.

**MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

Se plantea una modalidad de evaluación grupal (tres personas), no presencial, al finalizar los talleres. Dicha instancia, tendrá por objetivo valorar la incorporación de los principales ejes abordados en los módulos, como así también el reconocimiento de las diversas características que asumen las relaciones de violencia en los vínculos de pareja.

Se tratará de un documento escrito que se propone evaluar la integración de los aportes teórico-prácticos transmitidos durante los talleres con el bagaje de conocimientos acumulados a lo largo de la formación profesional de cada asistente.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Primer taller:**

* Facio, A. y Fries, L. Feminismo, Género y Patriarcado. Academia. Revista sobre enseñanza de derecho de Buenos Aires. Año 3, Número 6, Primavera 2005. Págs. 259-294.
* FERNÁNDEZ, A. La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1993. Cap.3 y 6.
* LAMAS, M. La antropología feminista y la categoría género.  
  Revista: Nueva Antropología 1986 VIII.
* MAFIA, D. Género, sexualidades y subjetividades, diálogos. Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires, 2004. Cap.1 Diálogos.
* SOLDEVILLA A., DOMINGUEZ, A. Violencia de Género. Una realidad en la Universidad. Universidad Nacional de Córdoba. 2014. Cap. 1 Género, violencias y derechos humanos.

**Segundo y tercer taller:**

* LEY Nº 9283 de Violencia Familiar. Editorial Advocatus. Córdoba. 2006
* LEY Nº 26485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales. Consejo Nacional de las Mujeres. Buenos Aires, 2009.
* LEY Nº 26743 de Identidad de Género. Buenos Aires. 2012. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

**Cuarto taller:**

* BURIN, M. y MELER, I. Varones. Género y subjetividad masculina. Ed. Librería de mujeres editoras. Colección feminismo y sociedad. Capítulo 2.
* FERNÁNDEZ, A. Las lógicas sexuales: amor, políticas y violencias. Buenos Aires, Editorial Nueva Visión; 2014. Cap. I: Violencia, Desigualaciones y Géneros. Cap. Lógicas de Géneros: Territorios en disputa.
* FERREIRA, G. Hombres violentos, mujeres maltratadas. Ed. Sudamericana. Buenos Aires, 1995. Cap. 4 y 5
* DESPENTES, V. Teoría King Kong. Cap. III Imposible violar a una mujer tan viciosa.

**Quinto taller:**

* MURUAGA LOPEZ DE GUEREÑO, M. y PASCUAL PASTOR, P. La Psicoterapia de Equidad Feminista. La salud mental de las mujeres. Editorial AMS. 2019. Parte 1. Capítulo 3. Parte 2. Capítulo 6.
* ECHEBURRUA, E. y MONTALVO, J. CORRAL, P. Predicción del riesgo de homicidio y violencia grave en la relación de pareja. Editorial Serie documentos15. Valencia, 2009.Cap. 1: La predicción de la violencia en contra la pareja.
* Equipo de Constatación de Violencia Familiar del Ministerio de Justicia de la Provincia De Córdoba. La Constatación como proceso de valoración de violencia familiar, II Congreso Internacional de Violencia. Buenos Aires, 2009. Pág. 1 a 10.
* ARON, A.M. y LLANOS, M. T. Cuidar a los que cuida: desgaste profesional y cuidado de los equipos que trabajan con violencia. Sistemas Familiares. Año 20

**IV Cupo de asistentes:**

Los talleres contemplarán un mínimo de 15 asistentes y un máximo de 70.

**V Cronograma:**

Jueves 24/10, 31/10, 7/11, 14/11 y 21/11

**VI Días y horarios:**

Jueves de 18:00 a 21:00 horas.